

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SEGURIDAD GARCIA & DOMINGUEZ Y ASOCIADOS
TEVSEPRI CIA. LTDA.**

**A LOS SEÑORES SOCIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

En mi calidad de Gerente General de SEGURIDAD GARCIA & DOMINGUEZ Y ASOCIADOS TEVSEPRI CIA. LTDA., según consta mi nombramiento en el Registro Mercantil, de fecha 04 de octubre del 2016 por el período de 2 años, me permito exponer el siguiente informe de actividades desarrolladas en el año 2017, conforme dispone los Estatutos Internos y la Ley de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

Con la mente lúcida y con el compromiso de trabajar, tengo a bien informar que se ha cumplido con los objetivos establecidos en beneficio de todos quienes conformamos la compañía, como son: Directivos, Personal administrativo y Talento Humano, encargados de la Seguridad en los puestos designados.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se ha respetado todas las disposiciones resueltas en la junta general de socios, para el desarrollo y bienestar de todo el personal. A nuestros clientes se ha brindado atención con un servicio de seguridad de calidad; siempre preocupándose de utilizar equipos de última tecnología.

3. ASUNTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Área Administrativa:

Nuestra compañía cumpliendo con la documentación actualizada ingresamos a trabajar con el SERCOP, fue una decisión acertada y favorable debido a que estos contratos nos sirvió para generar ingreso y darnos a conocer con diferentes departamentos administrativos del sector público a nivel nacional y otras entidades privadas quedando en este año con nuestros clientes en una calificación de calidad en el tema de seguridad.

Fue necesario seleccionar personal calificado en el área administrativa, para que ocupen el cargo de jefes de departamentos de nuestra compañía, como es de conocimiento de todos ustedes se tuvo que hacer una depuración de los anteriores accionistas por motivos que causaban malestar e inconformismo y no contribuían al desarrollo de la compañía, quedando en la actualidad personas que están colaborando a que nuestra compañía salga así adelante, trabajado de manera coordinada con los señores directivos, de tal forma que se ha observado el trabajo en equipo del departamento de Talento Humano, siempre guardando una buena convivencia y armonía, con respeto y profesionalismo al servicio de nuestros clientes.

Área Laboral:

El personal de Talento Humano en el área operativo se realizó una selección cumpliendo las normas exigidas por el ministerio de trabajo ha cumplido con sus funciones designadas, a la vez, la compañía ha sido recíproco en cuanto a los derechos de los trabajadores para el bien de su familia.

Área Legal:

La compañía ha cumplido con las leyes relacionadas con la actividad de seguridad privada, en especial con nuestra Constitución del Estado Ecuatoriano; El tema ético y la moral han sido los principios que lo han caracterizado a todos los directivos de la compañía, para garantizar el servicio a nuestros clientes. Nuestro asesor jurídico nos ha colaborado para todo trámite legal.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA.

Una vez realizado el análisis comparativo de los Estados Financieros, entre el año 2017 y el año 2016, se observó un avance positivo en términos económicos. Se participó en las licitaciones que demandó las instituciones del sector público.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Se sugiere a los señores socios que el valor de la utilidad líquida resultante del 2017, se permanezca en el patrimonio con el fin de capitalizar en el futuro.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Mantener la documentación siempre actualizada para poder ejercer nuestro servicio en marcadas a las leyes que nos rigen.

* El personal de Talento Humano se enmarcará en los reglamentos internos y políticas de la compañía. Cumpliendo con todos los trabajadores con los beneficios de ley, con el IESS y con el Ministerio de Trabajo manteniéndose siempre actualizados en los formatos emitidos por estos organismos

* El personal de Talento humano encargados de la Seguridad se mantendrá siempre capacitado por la empresa, además se piensa adquirir los equipos tecnológicos actualizados con las técnicas relacionadas a la seguridad.

* Realizar el proceso de mercadeo con personal que desee realizar este tipo de actividad para poder ofertar nuestro servicio a nivel nacional, y así dar a conocer a los clientes todos los servicios que cuenta la compañía.

Quito D.M. a, 30 de marzo del 2018.

JOSÉ MIGUEL CÓRDOR SANGUCHO

SARGENTO PRIMERO

DE POLICIA NACIONAL (SP) GIR

GERENTE GENERAL DE TEVSEPRI CIA. LTDA.